

Procedimiento: Negociado.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total, 139.286.260 Ptas.

5.—ADJUDICACION:

A) Fecha: 26.12.97

B) Contratista: EULEN, S. A.

C) Nacionalidad: Española

D) Importe de Adjudicación: 137.856.672 Ptas.

Badajoz, 25 de junio de 1998.—El Vicerrector de Planificación Académica y Títulos Propios, JOSE MORALES BRUQUE.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 25 de junio de 1998, sobre Delimitación del Polígono 5 del Plan Especial de Reforma Interior del Area de Planeamiento a Desarrollar-4, del Plan General de Ordenación Urbana.

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 25 de junio de 1998, ha sido aprobado inicialmente la delimitación del Polígono núm. 5 del Plan Especial de Reforma Interior del Area de Planeamiento a Desarrollar-4, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado por CAMPUR, S.A., siendo los linderos del citado polígono los siguientes: Al Norte, con C/. Prim; al Sur, con finca urbana, lateral de la C/. Sto. Domingo, 54, con referencia catastral 58.550-24 y traseras propiedad del Instituto Catequista Dolores Sopena; al Este, con C/. Sto. Domingo; y al Oeste, con laterales de las fincas urbanas de la C/. Prim, 9, referencia catastral 58.550-06 y de C/. Vasco Núñez, 22, referencia catastral 58.550-31.

Asimismo acordó:

1.—Proceder a la apertura de un plazo de información pública por QUINCE DIAS para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

2.—El inicio del expediente de Reparcelación de las fincas incluidas en el citado polígono.

Badajoz, 25 de junio de 1998.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.

ANUNCIO de 10 de julio de 1998, sobre Delimitación del Polígono de Actuación núm. 4 del Plan Especial de Reforma Interior del Area de Planeamiento a Desarrollar 4, del Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 1 de julio de 1998, aprobó definitivamente la delimitación del Polígono de Actuación núm. 4, del Plan Especial de Reforma Interior del Area de Planeamiento a Desarrollar-4, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, (zona calle Prim), presentada por CAMPUR, S.A., afectando aquel polígono a terrenos que lindan: Al Norte, con finca, con referencia catastral 58.550-23 y 25, correspondientes a la calle Santo Domingo, 52 y 56; al Sur, con la calle Vasco Núñez; al Este, con traseras de las fincas con referencia catastral 58.550-24 y 25, correspondientes a la calle Santo Domingo, 54 y 56 y con calle Santo Domingo; y al Oeste, con laterales de los polígonos 2 y 3, correspondientes a fincas con referencia catastral 58.550-31 y 28, ambas laterales.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 10 de julio de 1998.—El Alcaldé, P.D., CRISTINA HERRERA STA. CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO

RESOLUCION de 10 de julio de 1998, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1998.

Provincia: Badajoz

Corporación: Ayuntamiento de Casas de don Pedro.

Núm. Código: Territorial 06033

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 6 de julio de 1998.

Funcionarios de Carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E.

Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala: Servicios Especiales.

Clase: Auxiliar de la Policía Local.

Núm. de vacantes: Tres.

Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Personal Laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente.